

Faltaron a examen presencial 33% de aspirantes al servicio profesional electoral del INE

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) informó que la aplicación del examen presencial de ingreso a cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral (INE) se aplicó con éxito y los instrumentos de examen han sido resguardados conforme a los protocolos de cadena de custodia.

El órgano comicial se vio obligado a repetir la prueba, ya que originalmente había sido en línea, pero presentó fallas técnicas y se cambió a presencial en todo el país; aunque en esta modalidad, 33 por ciento de los aspirantes registrados no se presentaron, ya que de 17 mil 291 concursantes enlistados, sólo 11 mil 639 acudieron a una sede física para

responder la evaluación.

El pasado 18 de mayo, el concurso en línea para ocupar un cargo electoral tuvo fallas técnicas. Un ejemplo recurrente fue que se cerraban las ventanas de manera automática faltando varios minutos para concluir el tiempo de respuesta, por lo que los aspirantes no pudieron responder toda la prueba.

Tras las quejas presentadas, el Ceneval justificó que se trató de “una incidencia técnica con el proveedor de servicios en la nube”, por lo que acordó con el INE repetir el proceso el sábado anterior, a fin de garantizar equidad y certeza.

Para dicha jornada, el Ceneval movilizó a más de 562 personas aplicadoras y responsables de la operación del examen en las distintas sedes. Los resultados serán entregados al INE, que será el responsable de darlos a conocer.

TOLUCA

Más de 11 mil aspirantes participan en evaluación nacional para integrarse al servicio electoral del INE

Mireya Carta

Miles de personas en todo el país dieron este fin de semana un paso decisivo en su aspiración de formar parte de la estructura profesional encargada de organizar y fortalecer la vida democrática de México. El Instituto Nacional Electoral (INE) llevó a cabo la aplicación del examen de conocimientos correspondiente al Concurso Público 2026 para ingresar al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), proceso que reunió a más de 11 mil participantes en las 32 entidades federativas.

La jornada se desarrolló de manera simultánea en distintas sedes habilitadas para la evaluación, donde acudieron 11 mil

639 aspirantes que previamente cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria.

De acuerdo con las autoridades electorales para garantizar el adecuado desarrollo de la evaluación, se implementó un amplio operativo de coordinación institucional que incluyó medidas de accesibilidad para personas con discapacidad, así como acompañamiento personalizado para quienes requirieron apoyo durante el proceso.

“La logística de aplicación estuvo respaldada por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), organismo responsable de la operación técnica del instrumento de evaluación. Para ello se desplegó un equipo integrado por más de 560 personas

entre aplicadores y personal directivo encargado de supervisar el correcto funcionamiento de las sedes en todo el territorio nacional”, informaron.

De manera paralela, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, en coordinación con las Juntas Locales Ejecutivas,

llevó a cabo tareas de organización, recepción de aspirantes, supervisión y seguimiento de la jornada, con el propósito de asegurar condiciones de igualdad y transparencia para todas las personas participantes.

El Instituto también reconoció la colaboración de universidades, escuelas y centros



11 mil personas participaron en el examen para integrar personal especializado al INE

Examen

El examen representa una de las etapas fundamentales del procedimiento de selección mediante el cual el organismo electoral busca incorporar personal especializado a sus áreas sustantivas.

educativos que facilitaron sus instalaciones para la realización del examen, autoridades académicas, personal administrativo y equipos operativos participaron en la habilitación de espacios que permitieron desarrollar la evaluación en condiciones adecuadas.

El Concurso Público 2026 constituye el principal meca-

nismo de ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional, un sistema que concentra a las y los servidores públicos especializados responsables de diversas funciones estratégicas relacionadas con la organización de elecciones, la capacitación ciudadana y el fortalecimiento de la cultura democrática.

Las autoridades electorales destacaron que este procedimiento se rige por principios como el mérito, la igualdad de oportunidades, la legalidad, la objetividad, la imparcialidad y la transparencia, elementos que buscan garantizar que las plazas sean ocupadas por los perfiles mejor preparados.

Concluida esta fase, el proceso de selección continuará con las siguientes etapas previstas en la convocatoria. El objetivo final es consolidar un cuerpo profesional altamente capacitado que contribuya al cumplimiento de las funciones constitucionales del INE y fortalezca la confianza ciudadana en las instituciones electorales del país.